



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000510-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Celestino Rodríguez Rubio, instando a la Junta de Castilla y León a acometer en el primer semestre del 2016 los arreglos necesarios en la carretera de titularidad autonómica P-984 entre la N-611 y las localidades de Ribas de Campos y San Cebrián de Campos, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de marzo de 2016, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000506 a PNL/000542.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

EN LA SEDE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN, A 29 DE MARZO DE 2016. EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Consolación Pablos Labajo, Jesús Guerrero Arroyo y Celestino Rodríguez Rubio, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente:

ANTECEDENTES

La carretera de titularidad autonómica P-984, que enlaza la N-611 con las localidades palentinas de Ribas de Campos y San Cebrián de Campos, se encuentra en un estado de conservación muy deteriorado por lo que peligroso circular por la misma como demuestran los accidentes que se vienen produciendo, el último precisamente ha tenido lugar en fechas muy recientes.

Soporta un tráfico de más de 450 vehículos diarios, lo que abunda precisamente en las posibilidades de que se puedan producir accidentes o situaciones de peligro con frecuencia.



El arreglo se viene reclamando reiteradamente por parte de los ayuntamientos afectados con acuerdos plenarios, los vecinos de la comarca mediante la presentación de más de un millar de firmas, por empresas de la comarca, y por los muchos usuarios entre los que se encuentran los centenares de trabajadores y personas beneficiarias de los servicios que presta la Fundación Centro San Cebrián, así como los transportistas que les desplazan a diario.

El grupo parlamentario socialista a través de los procuradores palentinos ha realizado durante los últimos años reiteradas peticiones en la misma línea. Y de la misma manera han presentado enmiendas a los presupuestos generales de la Junta de Castilla y León, también para los del 2016, con la finalidad de que se incluya específicamente el arreglo de esta vía de titularidad autonómica que es tan necesario. Lógicamente se han presentado enmiendas debido a que no se contempla en los presupuestos realizados por el PP desde la Junta partida alguna para el arreglo solicitado.

Paradójicamente el Delegado Territorial de la Junta en Palencia ha realizado declaraciones públicas reconociendo el estado de deterioro de la carretera, y comprometiendo una serie de actuaciones sin poner fecha alguna para su realización, y remitiendo a que será un compromiso de legislatura. Un lapso de tiempo que se antoja excesivo para los ayuntamientos y usuarios citados que reclaman una actuación inmediata ante el deterioro manifiesto de dicha vía.

Por ello la Junta de Castilla y León debe de acometer una intervención de urgencia que solucione los graves deterioros de la carretera. Ello requiere un compromiso firme acompañado de una concreción temporal de la misma. Los vecinos y vecinas de estas localidades terracampinas de Palencia lo exigen ya.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a acometer en el primer semestre del 2016 los arreglos necesarios en la carretera de titularidad autonómica P-984 entre la N-611 y las localidades de Ribas de Campos y San Cebrián de Campos".

Valladolid, 11 de marzo de 2016.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: María Consolación Pablos Labajo,
Jesús Guerrero Arroyo y
Celestino Rodríguez Rubio

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Luis Tudanca Fernández